



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos HumanosSuperintendencia Nacional
de Registros Públicos**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL REGISTRAL
N° 107-2025-SUNARP/PT****Lima, 12 de mayo de 2025.****CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 196-2024-SUNARP/SN del 20 de diciembre de 2024 se conformaron las Salas del Tribunal Registral para el período 2025 y se dispuso que la misma sería efectiva a partir del primer día útil de enero 2025;

Que, el Presidente del Tribunal Registral Dr. Luis Alberto Aliaga Huaripata ha presentado su renuncia quien laborará hasta el 18 de mayo de 2025, motivo por el que corresponde designar al funcionario que lo reemplace;

Que, conforme prescribe el artículo 7 del Reglamento del Tribunal Registral, el Vicepresidente del Tribunal Registral asume funciones del Presidente en caso de ausencia o impedimento de este último y el período de su mandato es el mismo que el del Presidente del Tribunal;

Que, mediante el CCXCIV Pleno Registral del 2 de enero de 2025, se eligió a la vocal Gloria Amparo Salvatierra Valdivia como Vicepresidenta del Tribunal Registral, por lo que le corresponde asumir el cargo de Presidenta del Tribunal Registral del 19 de mayo al 31 de diciembre de 2025;

Que, debido al referido reemplazo corresponde designar a su vez al funcionario que reemplazará a la vocal Gloria Amparo Salvatierra Valdivia en la Cuarta Sala del Tribunal Registral;

Que, conforme lo establece el artículo 34° del Reglamento del Tribunal Registral, en caso de ausencia, de un vocal integrante de una sala, sea ésta temporal o por otro impedimento, cuyo período no exceda los 30 días, el Presidente del Tribunal Registral, designará a un Registrador Público, integrante de la nómina de vocales suplentes, para completar la sala, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 34.3. De no contarse con vocales suplentes disponibles, el Presidente del Tribunal integra la sala;

Que, mediante Resolución N° 038-2025-SUNARP/SN del 5 de marzo de 2025 se oficializó la Nómina de Vocales Suplentes del Tribunal Registral correspondiente al periodo 2025-2027;

Que, en atención a ello, corresponde designar como vocal suplente de la Cuarta Sala del Tribunal Registral a la Registradora Pública de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Andrea Paola Gotuzzo Vásquez en reemplazo de la vocal Gloria Amparo Salvatierra Valdivia del 19 de mayo al 1 de junio de 2025;

Estando a la facultad conferida en el artículo 34° del Reglamento del Tribunal Registral, en concordancia con el artículo 6° incisos 4 y 24 del mismo;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como reemplazante del Presidente del Tribunal Registral Luis Alberto Aliaga Huaripata a la Vicepresidenta del Tribunal Registral Gloria Amparo Salvatierra Valdivia del 19 de mayo al 31 de diciembre de 2025, por motivo de renuncia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar a la registradora pública de la Zona Registral N° IX – Sede Lima Andrea Paola Gotuzzo Vásquez como vocal suplente de la Cuarta Sala del Tribunal Registral en reemplazo de la vocal Gloria Amparo Salvatierra Valdivia del 19 de mayo al 1 de junio de 2025, inclusive.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente Resolución a la Vocal Suplente

designada, a la Oficina General de Recursos Humanos de la Sede Central y a la Jefatura de la Zona IX para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente
LUIS ALBERTO ALIAGA HUARIPATA
Presidente del Tribunal Registral